



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Villavicencio agosto del 2022

Señor

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ

Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.3294458

Cargo del supervisor: Instructor G20

Dependencia: Coordinación de Programas Especiales

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 08 del año 2022

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.3294458 de 2022

Luz Delly Díaz Marín, identificada con la cédula de ciudadanía No. 35.261.089 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/cte (\$40.430.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por 11 días del mes de enero de 2022 por valor de un millón cuatrocientos treinta mil pesos (\$1.430.000) M/cte; y, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022 por un valor de Tres millones novecientos mil pesos (\$3.900.000) M/cte, cada uno.

Plazo: Será hasta el (30) de noviembre de 2022.

OBJETO:

Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo con los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil

Obligaciones Específicas:



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1)	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Se cumplió con la norma de bioseguridad al portar los elementos de protección personal y realizar el lavado de manos	Registro fotográfico lavado de manos y utilización de los elementos de protección individual.
2)	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 "Manual de Articulación con la Media"	Se realizó plan de trabajo de las fichas: 2481849, 2304017 de Monitoreo Ambiental de la I.E Puerto Guadalupe y la ficha: 2483102, 2275178 de Producción Agropecuaria de la I.E Remolinos y la ficha: 2275220 de Sistemas Agropecuarios Ecológicos I.E Técnico Agropecuario del municipio de Puerto Lopez Meta	Se anexa registro Fotográfico, de la actividad
3)	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato
4)	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.
5)	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Ejecuté formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular en las fichas: 2481849, 2304017 de Monitoreo Ambiental la ficha: 2483102, 2275178 de Producción Agropecuaria y la ficha: 2275220 de Sistemas Agropecuarios Ecológicos	Registro fotográfico anexo a este informe,
6)	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Se implementaron técnicas pedagógicas de acuerdo con la necesidad de cada grupo en las fichas relacionadas en el ítem anterior.	Registro fotográfico anexo al informe y pantallazo de guía de aprendizaje



7)	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	A la fecha de este informe no se ha participado en actividades de investigación y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato
8)	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se emitieron juicios de evaluación a la ficha, 2276215 y la 2276217 de Producción Agropecuaria	Se anexa registró de juicios evaluativos de las fichas
9)	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato
10)	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo con lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato
11)	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato



12)	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato
13)	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato
14)	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realizó curso de Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo SIIGA para fomentar las prácticas saludables.	Se anexa constancia de Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo SIIGA, relacionado al final del informe.
15)	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se realizó divulgación de los cursos digitales ofertados por el Sena con la población en general especialmente aprendices	Se anexa registro fotográfico de la divulgación por WhatsApp
16)	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de programas Especiales, no asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de programas Especiales, no asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación.
17)	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de programas Especiales, no asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de programas Especiales, no asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación.
18)	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	A la fecha no hay asignación de bienes y elementos de almacén a mi cargo.	A la fecha no hay asignación de bienes y elementos de almacén a mi cargo
19)	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	Participé en el proceso de certificación en Norma 240201056, certificado con Vigencia: hasta el 16 de septiembre de 2024	Se anexa evidencia al final del informe



20)	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de programas Especiales, no asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de programas Especiales, no asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación.
21)	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de programas Especiales, no asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de programas Especiales, no asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación.
22)	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Se están realizando los desplazamientos al Colegio Puerto Guadalupe en el municipio de (Puerto Lopez Meta)	Registro fotográfico del encuentro, acta de presentación en el colegio.
23)	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Para el presente mes objeto de cobro se realizaron acciones de planeación de la formación equivalentes a 176 horas	Se anexa el registro de tiempos descargados de la plataforma Sofía Plus
24)	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	Se han realizado acciones acordes con el código de integridad	No existe ningún llamado de atención por faltas al código.
25)	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	Se realizaron los pagos a la seguridad social con numero de planilla 8360892849 emitida por Compensar (mi planilla) correspondiente al mes de julio 2022	Se anexa la planilla de pago y desprendible de pago, en el documento Gestión Financiera (GF) entregados a la coordinación para su respectiva verificación en el Drive, "Integración con la Media 2022" carpeta "Portafolio cuenta de cobro mes de agosto, carpeta # 27" <u>GF 35261089 4222 08 2022</u>
26)	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Se hizo uso de formato de listado de asistencia y se descargaron los formatos actualizados, referente a la Guías de aprendizaje	Se anexa registro fotográfico, de la actividad desarrollada, en el informe presente.
27)	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.
28)	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.



		contractual.	
29)	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.
30)	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se elaboró y se entrega el presente informe, correspondiente al mes de agosto	Evidencias Ubicadas en OneDrive de la Coordinación Académica de Programas Especiales, Drive de Cuentas de cobro mes de agosto GF_35261089_4222_08_2022 GC_35261089_4222_08_2022
31)	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de programas Especiales, no asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de programas Especiales, no asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación.
32)	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de programas Especiales, no asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de programas Especiales, no asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación.
33)	Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	Se efectuó el curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	Certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción se anexa al final de este informe

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el N° 8360892849 de la planilla Compensar correspondiente al mes de julio de 2022 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro NO he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5° de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (14) folios

Cordialmente,

LUZ DELLY DÍAZ MARÍN

Contratista

C.C. No. 35.261.089 de Villavicencio

Recibí a satisfacción:

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ

Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.3294458 de 2022

Cargo Instructor G20

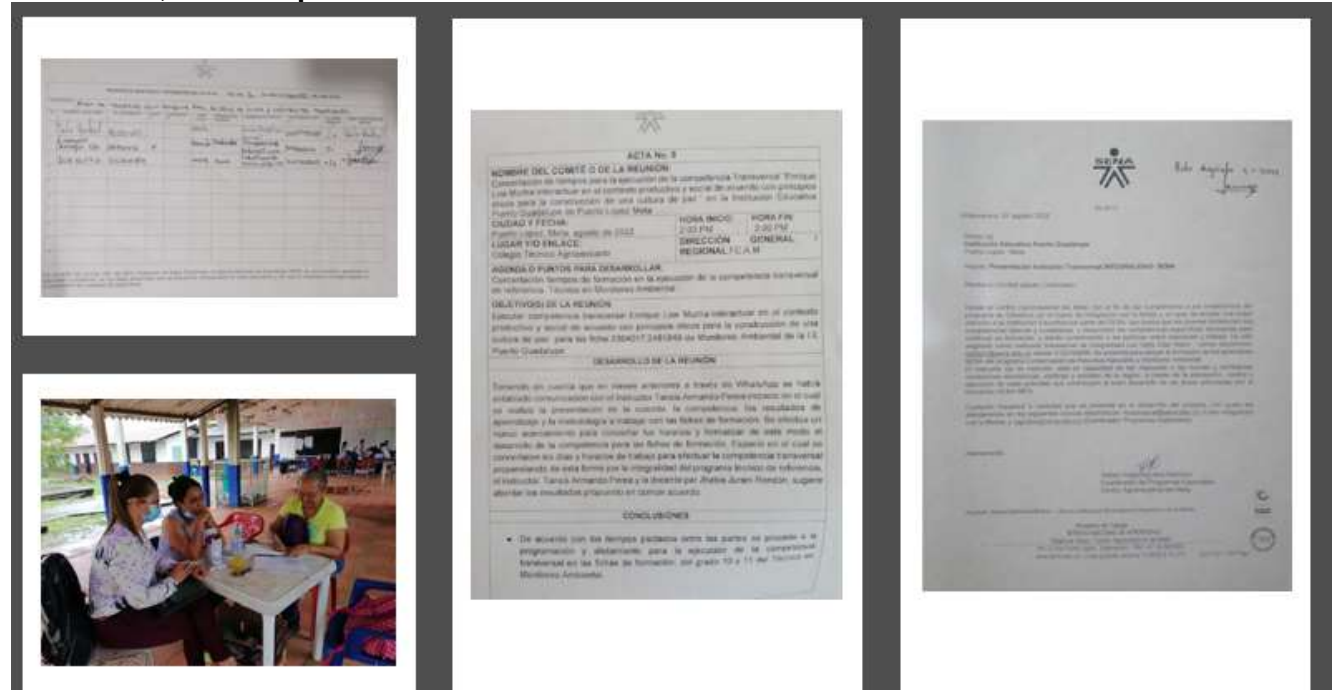
**ANEXO DEL INFORME – Evidencias:
1 al 31 de agosto 2022**

Obligación 1, Se cumplió con los protocolos de Bioseguridad en el establecimiento Centro Agroindustrial del Meta



Obligación 2, Se realizo plan de trabajo de las fichas: 2481849, 2304017 de Monitoreo Ambiental la ficha: 2483102, 2275178 de Producción Agropecuaria y la ficha: 2275220 de Sistemas Agropecuarios Ecológicos

Acta inicio, carta de presentación



Plan de trabajo

COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUCTOR		FECHA INICIO	FECHA FIN	HORARIO (FORMATO 24 HORAS)	L	M	M	J	V	TOTAL HORAS
				NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD									
1. El equipo Lora-Muñoz participará en el desarrollo productivo y social de acuerdo con los principios y valores agroecológicos.	1.1 Promover la dignidad y la del otro a partir de los principios y valores agroecológicos. 1.2 Construir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y los principios agroecológicos. 1.3 Desarrollar habilidades de comunicación personal y comunitaria a partir del buen trato entre sujetos partícipes de la actividad social.	5. Realización de talleres de identificación de actores, roles y el comportamiento ético, tanto al nivel de los valores, habilidades de uso y gestión de recursos, construcción de proyectos, planes de desarrollo y perfil del futuro agroecológico. 6. Realización de talleres de identificación de actores, roles y el comportamiento ético, tanto al nivel de los valores, habilidades de uso y gestión de recursos, construcción de proyectos, planes de desarrollo y perfil del futuro agroecológico. 7. Realización de talleres de identificación de actores, roles y el comportamiento ético, tanto al nivel de los valores, habilidades de uso y gestión de recursos, construcción de proyectos, planes de desarrollo y perfil del futuro agroecológico.	1. Establecer relaciones empáticas dentro de equipos de trabajo, actitud, respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad según principios y valores agroecológicos. 2. Identificar e integrar los elementos de su contexto que le permitan fundamentar su proyecto de vida. 3. Vivenciar su proyecto de vida en el marco del Desarrollo Humano Integral según competencias agroecológicas. 4. Analizar de manera crítica los problemas particulares que constituyen su contexto de producción según los principios agroecológicos. 5. Argumentar y ser capaz de fundamentar los efectos que constituyen la realidad de producción según los principios agroecológicos. 6. Proponer alternativas constructivas, rigurosas y creativas que permitan la resolución de problemas según la demanda del contexto social y productivo. 7. Resolver conflictos mediante el uso de la responsabilidad, la solidaridad y la equidad.	Lora Muñoz Marta	3020855	15/08/2022	15/08/2022	09:00-10:00	X					32
1. El equipo Lora-Muñoz participará en el desarrollo productivo y social de acuerdo con los principios y valores agroecológicos.	1.1 Promover la dignidad y la del otro a partir de los principios y valores agroecológicos. 1.2 Construir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y los principios agroecológicos. 1.3 Desarrollar habilidades de comunicación personal y comunitaria a partir del buen trato entre sujetos partícipes de la actividad social.	5. Realización de talleres de identificación de actores, roles y el comportamiento ético, tanto al nivel de los valores, habilidades de uso y gestión de recursos, construcción de proyectos, planes de desarrollo y perfil del futuro agroecológico. 6. Realización de talleres de identificación de actores, roles y el comportamiento ético, tanto al nivel de los valores, habilidades de uso y gestión de recursos, construcción de proyectos, planes de desarrollo y perfil del futuro agroecológico. 7. Realización de talleres de identificación de actores, roles y el comportamiento ético, tanto al nivel de los valores, habilidades de uso y gestión de recursos, construcción de proyectos, planes de desarrollo y perfil del futuro agroecológico.	1. Establecer relaciones empáticas dentro de equipos de trabajo, actitud, respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad según principios y valores agroecológicos. 2. Identificar e integrar los elementos de su contexto que le permitan fundamentar su proyecto de vida. 3. Vivenciar su proyecto de vida en el marco del Desarrollo Humano Integral según competencias agroecológicas. 4. Analizar de manera crítica los problemas particulares que constituyen su contexto de producción según los principios agroecológicos. 5. Argumentar y ser capaz de fundamentar los efectos que constituyen la realidad de producción según los principios agroecológicos. 6. Proponer alternativas constructivas, rigurosas y creativas que permitan la resolución de problemas según la demanda del contexto social y productivo. 7. Resolver conflictos mediante el uso de la responsabilidad, la solidaridad y la equidad.	Lora Muñoz Marta	3020855	15/08/2022	15/08/2022	09:00-10:00	X					32

Obligación 5 y 6 Se ejecuté la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular en las fichas: 2481849, 2304017 de Monitoreo Ambiental la ficha: 2483102, 2275178 de Producción Agropecuaria y la ficha: 2275220 de Sistemas Agropecuarios Ecológicos

Guías pantallazo:



PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE:

- Denominación del Programa de Formación: Dirigida a los programas de formación que en su diseño curricular cuentan con la siguiente competencia.
- Competencia: ENRIQUE LOW MURTRA, Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con los principios éticos para la construcción de una cultura de Paz.
- Aprendizaje Alcanzar:
- R1. Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz.
- Duración de la Guía: 12 Horas.

2. PRESENTACIÓN

Queridos aprendices sean todos, bienvenidos al desarrollo de la presente guía de la competencia transversal, Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con los principios éticos para la construcción de una cultura de Paz. La cual tiene como propósito fomentar en el aprendiz los principios, los valores que fueron adquiridos en sus primeros años de vida para ser puestos en marcha en su futuro quehacer profesional, recordando con ello que es la ética la que constituye al ser humano en su entorno social y productivo.

Lo invito estimado aprendiz a leer cada uno de los apartes del contenido de la guía, pues en ellos encontrará diferentes actividades entre las que se destacan: preguntas de reflexión, de sensibilización, de consulta en fuentes bibliográficas físicas o virtuales que debe realizar para construir sus evidencias y con ello formar los conceptos básicos que se requieren para el aprendizaje de la ética, la moral, los principios, los valores y la dignidad humana como cultura de paz.

ACTIVIDAD 2:
Realizar la siguiente actividad de trabajo colaborativo y trabajo en equipo.
Se formarán grupos de 2 personas y unos grupos se enfocarán en resaltar la labor de un buen trabajo colaborativo y otros mostrarán la importancia de realizar trabajo en equipo, este trabajo debe ser presentado en power point, Recuerden resaltar la importancia y el compromiso que cada uno requiere.



ACTIVIDAD 3:
1. Escribe tres ejemplos de grandes líderes que usted conozca en su municipio.
2. Resalte los aspectos positivos de su líder del salón de clase y describa porque usted cree que se destaca como líder.
3. Vea la película Campeones (Javier Fesser) y realice un ensayo del impacto positivo que causó en usted.
4. Buscar la definición de las siguientes palabras.
Trabajo en equipo
Liderazgo

Registro fotográfico



Lista asistencia

2481849
Pto. Guad



REGISTRO DE EXISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° DEL DIA 1 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022

TRANSVERSAL EMERGENCIA LOW HURTEL-INTERACCIÓN EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y.

N°	COGNOMINIO Y APELLIDO	N° DOCUMENTO	ALIAS	CONTRASEÑA	CARGO	EMPRESA	TELÉFONO	EMAIL	OTROS
	Valentina P.	103530963			Almide		305542821		Valentina
	Yedy Moreno	102944758			Almide		312442077		Yedy et.
	José Ansel	1121039810			Almide		319328687		José P.
	Harold Alvar	112060126			Almide		310667136		Harold Alvar
	Andrés Ortiz	1122111046			Almide		317330674		Andrés Ortiz
	Gerardo Ortiz	112085561			Almide		321386718		Gerardo D.
	Felipe Cacho	1054102869			Almide		314454746		Andrés Ortiz
	Bremer Anaya	112080636			Almide		311804788		Anaya Anaya
	David Ortiz	1122111046			Almide		317330674		David Ortiz
	Diana Estrada	1122111046			Almide		317330674		Diana Estrada
	Orlando Ortiz	112085561			Almide		321386718		Orlando Ortiz

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Fernanda Castro	1028481651	Almide	Interacción con	3135426051	Fernanda C
Gustavo Trillo	1006980380	Almide	Interacción con	303897012	Gustavo Trillo
Luna Romo	1006370027	Almide	Interacción con	3038720912	Luna Romo
Carla Patricia	112080633	Almide	Interacción con	3113306553	Carla Patricia
Mariana Ortiz	1122111046	Almide	Interacción con	317330674	Mariana O
Carlos Anaya	1122111046	Almide	Interacción con	317330674	Carlos Anaya

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

2481849



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. DEL DÍA 2 DEL MES DE 08 DEL AÑO 2022

COMPETENCIA ENLACE LOW MUESTRAS - INTERACTIVAS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANT A	CONTRATIST A	OTRO JUBILADO	EXPOSICIÓN EMPRESA	SEÑALES ELECTRÓNICAS	TELÉFONO CELULAR	AUTOPRUEBA (SEÑALIZADO)	SEÑAL DE PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Yaneth M. Arocas	1133455819				aprendiz	aprendiz@sema.com	313256920		Yaneth M.
	Yudith Valentina Moreno Valdeblanco	1123530983				aprendiz	valentinayudith@gmail.com	320334282		Valentina
	José Andrés Delgado	1116594610				aprendiz	jandresdelgado245@gmail.com	914928687		José A.
	Sofía María Venero Cruz	1134434213				aprendiz	sofia.venero@gmail.com	3025160744		
	Dora Sofía Coronado Estrella	1125009846				aprendiz	doracoronado190@gmail.com	3219200725		Coronado Dora
	Ortiz Eduardo Velez Luis	1120865302				aprendiz	eduardoortiz909@gmail.com	3123274545		Ortiz Dora
	Diana Alejandra Castellanos Aguilar	110864812				aprendiz		3108112490		Diana
	María Inés Ureña Cardona	1122484944				aprendiz	mariaurena@gmail.com	3122118930		
	Andrés María Muñoz Suárez	3108739720				aprendiz	andresmuñozsuarez@gmail.com	311689271		Andrés M.
	Darwin Martínez	1122646599				aprendiz	darwinm2374@gmail.com	312640599		Darwin Edson

De acuerdo con la Ley 1801 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y los dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

001-001-001

2481849

Ho. 600.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. DEL DÍA 3 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022

TRANSVERSAL ENLACE LOW MUESTRAS - INTERACTIVAS EN EL CONTEXTO PLOMO CERO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANT A	CONTRATIST A	OTRO JUBILADO	EXPOSICIÓN EMPRESA	SEÑALES ELECTRÓNICAS	TELÉFONO CELULAR	AUTOPRUEBA (SEÑALIZADO)	SEÑAL DE PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Sofía María Venero Cruz	1134434213				aprendiz		3025160744		
	Yaneth M. Arocas	1133455819				aprendiz	aprendiz@sema.com	313256920		Yaneth M.
	Yudith Valentina Moreno Valdeblanco	1123530983				aprendiz	valentinayudith@gmail.com	320334282		Errika Luna
	José Andrés Delgado	1116594610				aprendiz	jandresdelgado245@gmail.com	914928687		Diana
	Sofía María Venero Cruz	1134434213				aprendiz	sofia.venero@gmail.com	3025160744		Diana
	Dora Sofía Coronado Estrella	1125009846				aprendiz	doracoronado190@gmail.com	3219200725		Shangly P.
	Ortiz Eduardo Velez Luis	1120865302				aprendiz	eduardoortiz909@gmail.com	3123274545		
	Diana Alejandra Castellanos Aguilar	110864812				aprendiz		3108112490		Andrés M.
	María Inés Ureña Cardona	1122484944				aprendiz	mariaurena@gmail.com	3122118930		Darwin Edson
	Andrés María Muñoz Suárez	3108739720				aprendiz	andresmuñozsuarez@gmail.com	311689271		Andrés M.
	Darwin Martínez	1122646599				aprendiz	darwinm2374@gmail.com	312640599		Luisa Roca
	Ashley Ordaz	1120866314				aprendiz	ashleyordaz@gmail.com	3108262004		Ashley
	Luisa Roca	113086452				aprendiz	luisaroca750@gmail.com	3123274545		Luisa Roca

De acuerdo con la Ley 1801 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y los dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

001-001-001

FICHA: 2276217

Tipo de Juicio	Nombre de Juicio	Objetivo	Criterio	Competencia	Nivel de Aprobación	Puntaje de Juicio	Puntaje de Evaluación
1	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
2	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
3	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
4	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
5	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
6	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
7	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
8	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
9	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
10	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
11	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
12	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
13	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
14	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
15	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
16	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
17	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
18	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
19	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
20	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
21	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
22	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
23	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
24	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
25	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
26	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
27	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
28	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
29	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
30	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
31	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
32	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
33	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
34	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
35	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
36	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
37	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
38	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
39	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
40	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
41	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
42	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
43	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
44	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
45	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
46	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
47	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
48	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
49	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
50	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
51	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
52	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
53	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
54	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
55	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
56	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
57	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
58	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
59	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
60	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
61	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
62	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
63	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
64	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
65	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
66	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
67	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
68	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
69	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
70	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
71	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
72	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
73	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
74	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
75	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
76	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
77	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
78	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
79	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
80	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
81	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
82	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
83	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
84	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
85	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
86	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
87	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
88	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
89	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
90	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
91	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
92	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
93	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
94	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
95	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
96	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
97	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
98	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
99	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%
100	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	CONOCER	100%	100%

Obligación 14: Evidencia de la realización del Curso de Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo SIIGA.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) **LUZ DELLY DIAZ MARIN** Identificado(a) con cédula de ciudadanía 35261089 realizó el día 02/02/2022 la Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo **LUZ DELLY DIAZ MARIN** Identificado(a) con cédula de ciudadanía 35261089 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

OBLIGACION 15: Se realizo divulgación de los cursos digitales ofertados por el Sena con la población en general especialmente aprendices.



Obligacion 19. Certificado de la norma Orientacion formacion presencial


 LIBERTAD Y ORDEN
 REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

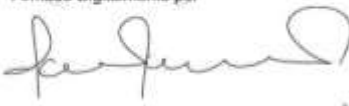
En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 otorga

Certificado de Competencia Laboral a
LUZ DELLY DIAZ MARIN
 Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 33261089
 Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO
Código: 240201036 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en FUSAGASUGÁ, A los dieciséis (16) días del mes de Septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por


 MANUEL ALBERTO REINA PULIDO
 Subdirector (E) CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL
 REGIONAL CUNDENAMARCA

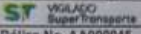
1122027 - 16/09/2021
 No Y FECHA REGISTRO

Vigencia:
 hasta el 16 de Septiembre de 2024

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web: <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número: 951000240201036CC13281089C.

Obligacion 22. Desplazamiento al Centro de formacion Centro Agroindustrial del Meta y municipio de Puerto Lopez



		No. O 564178	
<small>NT-80.00113-0</small> Por el progreso del Llano		NOMBRE: <u>José Díaz</u>	
CANTIDAD DE PASAJEROS			
FECHA <u>01/08/22</u>		Póliza No. AA000045 EQUIDAD SEGUROS	
HORA		VEHICULO No. <u>029</u>	
L. SALIDA <u>09:00</u>		PUESTO (S) No. <u>∞</u>	
DESTINO <u>Cruce Chachure</u>			
\$ <u>30.000</u>			

Obligacion 33. Se realizo y entrego certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022

INTEGRIDAD PÚBLICA



El servicio público es de todos

Función Pública

Función Pública hace constar que:

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.



Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública.



**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN**

INFOME DE SUPERVISIÓN No. 8 del mes de agosto de 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro Agroindustrial del Meta
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Rafael Angel Aguilera Martinez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3294458 de 2022
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales
OBJETO:	Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecuta el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil
VALOR:	\$40.560.000
CONTRATISTA:	Luz Dely Diaz Marin
CC	35261089
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Departamento del Meta
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20/01/2022
FECHA DE INICIO:	21/01/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 MESES 11 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$40.560.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	\$ 11.830.000
PRÓRROGA No:	N A
ADICIÓN No. :	N A
SUSPENSIÓN No. :	N A
FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para la contratación la suma de Cuarenta millones quinientos sesenta mil pesos (\$40.560.000) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: 1.) a) Un primer pago por 11 días del mes de enero de 2022 por valor de un Millón Cuatrocientos Treinta mil pesos (\$1.430.000) M/cte; y, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022 por un valor de Tres millones novecientos mil pesos (\$3.900.000) M/cte, cada uno.



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	La instructora portó sus epp y se registró debidamente en sus ingresos al centro	Presento registro fotográfico de lavado de manos
2. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 "Manual de Articulación con la Media"	La instructora realizó plan de trabajo de las fichas: 2481849, 2304017 de Monitoreo Ambiental de la I.E Puerto Guadalupe y la ficha: 2483102, 2275178 de Producción Agropecuaria de la I.E Remolinos y la ficha: 2275220 de Sistemas Agropecuarios Ecológicos I.E Técnico Agropecuario del municipio de Puerto Lopez Meta	Presento registro fotográfico de la actividad realizada
3. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
4. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	La instructora Ejecuto formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular en las fichas: : 2481849, 2304017 de Monitoreo Ambiental de la I.E Puerto Guadalupe y la ficha: 2483102, 2275178 de Producción Agropecuaria de la I.E Remolinos y la ficha: 2275220 de Sistemas Agropecuarios Ecológicos I.E Técnico Agropecuario	Entrego registro fotográfico de su formación y anexo al informe, listas de asistencia



6. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	La instructora realizó el desarrollo de las guías y seleccionó el material de estudio, para impartir su formación transversal.	Presento guías de aprendizaje, y las actividades pedagógicas.
7. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
8. Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	La instructora emitió emitido juicios evaluativo de las fichas: 2276215. Y 2276217	Anexo pantallazo de la actividad realizada y subió el registro a la carpeta del instructor
9. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual, ya que al ser transversal, no se desempaña como gestora de ficha.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual, ya que al ser transversal, no se desempaña como gestora de ficha.
10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual, ya que al ser transversal, no se desempaña como gestora de ficha.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual, ya que al ser transversal, no se desempaña como gestora de ficha.



11.Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
12.Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación	La instructora verifico que los aprendices, cumplieran con el reglamento y manual de convivencia en el centro de formacion.	Presento registro fotográfico en el informe Gestion Contractual.
13.Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
14.Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	La instructora cumplió con los lineamientos dados por sst y presentó la debida certificación de reintroducción	La instructora adjuntó la certificación de SST firmada.
15.Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Realizo la divulgación de los cursos digitales ofertados por el Sena con la población en general especialmente aprendices	Anexa registro fotográfico de la obligación realizada .
16.Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
17.Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
18.Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.



19. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	La instructora participo en el proceso de certificación en Norma 240201056, certificado con Vigencia: hasta el 16 de septiembre de 2024	La instructora anexa evidencia en el informe de Gestión Contractual
20. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
21. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
22. Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	La instructora realizo los respectivos desplazamiento I.E de Puerto Guadalupe en el municipio de Puerto Lopez Meta	Presento registro fotográfico del encuentro, en los colegios y la entidad.
23. Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	La instructora cumplió con las 176 horas requeridas para el presente mes.	Registro de tiempos en Sena Sofia Plus.
24. Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	La instructora realizo acciones acordes con el código de integridad	La instructora no presenta ningún llamado de atención por faltas al código.
25. Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social	La instructora adjunta pago de la seguridad social (salud, pensión y ARL) N° 8360892849, emitida por Compasar (mi planilla) correspondiente al mes de julio de 2022.	Presento la planilla y comprobante de pago de seguridad social adjunta al documento GF_35261089_4222_08_2022 de cuentas de cobro.



integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.		
26. Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	La contratista descargo los formatos actualizados SIGA Se hizo uso de formato de listado de asistencia y se descargaron los formatos actualizados, referente a la Guías de aprendizaje.	La contratista descargo y actualizó los formatos
27. Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
28. Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
29. Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
30. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	La instructora presento informes y cuenta en los tiempos establecidos	La instructora subió a la carpeta Drive el infprme GF Y GC con la información respectiva.
31. Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	. Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual
32. Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.	Para este mes objeto de cobro, no se requiere de esta obligación contractual.
33. Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	La instructora efectuó el curso de de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	Certificación presentada en secop y la anexo en el informe del mes de marzo



FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
11/08/2022	08	3'900.000	24.830.000	11.830.000	71,21%	N/A	N/A

OBSERVACIONES

- El Contrato No. CO1.PCCNTR.3294458 de 2022, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 71,21%
- El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. CO1.PCCNTR.3294458 Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

- **Elaboró:**
- Rafael Ángel Aguilera Martínez .
- Revisó: Juan Pablo Marín